

el latín y el hebreo, ahora le toca señalar una diferencia fundamental ya que —en efecto— frente al empuje de los idiomas modernos (neorromances o no), el latín fue perdiendo, sitio entre los cristianos (completándose el ciclo, quizás, en nuestros días, en que el ritual católico ha prescindido de él casi totalmente, en beneficio de las lenguas vernáculas) en tanto que el hebreo mantenía el suyo como lengua sagrada (y aún habría de recuperarlo como lengua de uso secular, también en nuestros días) incluso ante el avance de las otras lenguas judías con la que, en cambio, “se desarrolló un estado de coexistencia con mutua fertilización”.

Robin trata, en seguida, de identificar las dos etapas de eclosión de un idioma nacional en el caso del hebreo, y para ello, 1º) redefine la situación del hebreo del XVI y el XVII en que “se tiene la impresión de una decadencia” como “expresión de un período de fermentación”, y 2º) propone un modelo clásico doble, al considerar no sólo la literatura de la *Haskalah* (o Ilustración), que en el siglo XVIII, copia obviamente los modelos del clasicismo general europeo, sino también la literatura *hassídica* no tal y como se produjo originalmente (como expresión de espíritu popular) sino en la reelaboración estilística a que la sujetaron Agnon y otros. De la de la *Haskaláh* y de la *hassídica* reelaborada dice que “el lenguaje de estas dos literaturas es un lenguaje del pasado, no el “hebreo moderno”. A éste le consagra los capítulos siguientes en los que ya no le seguiremos por haber ido de su mano, en esta materia en ocasión previa, al reseñar otro de sus estudios.

Oscar Uribe-Villegas

Chaim Perelman: *The New Rethoric*. En *Pragmatics of Natural Languages*. Ed. by Yehoshua Bar-Hillel. D. Reidel Publishing Company. Dordrecht - Holland. 1971.

Perelman comenzó a interesarse en la lógica de los juicios de valor porque le producía perplejidad el que uno de ellos no puede aparecer en la conclusión si no hay uno de ese mismo tipo en una de las premisas, ya que esto plantea el problema de determinar cuál es el origen de los juicios de valor *no derivados*. Por entonces, recordó que Goblott había hablado de la lógica de los juicios de valor, pero, al referirse a su obra tuvo que reconocer que los mismos eran tratados en cuanto valores instrumentales que sirven para apreciar los medios en vista del fin que se proponen, o sea, dejando sin resolver el problema de los juicios acerca de los fines (últimos).

Para salir de su estado de perplejidad, empleó como metodología la de Gottlieb Frege, analizando mediante razonamientos de tipo matemático “lo bueno y lo malo, lo justo y lo preferible tal como se encuentran en escritos de filósofos, políticos, abogados y predicadores”. Por esta vía, redescubrió la teoría de la argumentación (el dar razones en pro y en contra para las opiniones y las elecciones) que los antiguos griegos ya habían descubierto y a la que ellos mismos consagraron páginas memorables que olvidaron los modernos.

La argumentación: 1) se opone (como razonamiento dialéctico) al razonamiento analítico de la lógica formal: 2) se dirige a un auditorio (personal, social, impersonal) y 3) trata de convencer 4) sobre el supuesto de que el argumentador y su auditor (o su auditorio) comparten ciertas premisas básicas. Cuando no

ocurre esto último y el argumentador procede como si ocurriera, de su parte: a) no hay un error lógico sino que b) lo que existe es un error *retórico*. La perspectiva dentro de la que se mueve la argumentación no es, como la de la lógica, la verdad, sino el *asentimiento*.

Desde el ángulo sociolingüístico, la diferencia importa, en cuanto el cálculo lógico-formal se expresa en lenguajes *artificiales* unívocos (se le *formula*), y en él cada palabra *debe* tener sólo un significado, en tanto que —por contraste— la argumentación se produce en lenguajes *naturales*, equívocos (en los cuales cada palabra *puede* tener varios significados).

Perelman señala la posibilidad de derivar la lógica formal del pensamiento matemático, y de hacer lo mismo (en realidad, algo análogo y no idéntico) con una teoría de la argumentación si se la deriva, en cambio, del razonamiento legal. A diferencia de lo que ocurre en el primer caso, en este segundo no es primordial la conformidad a unas reglas puesto que en él caben —como sabe el jurista— “el razonamiento por analogía y el estiramiento del significado de las palabras” a los que se ve obligado el juez que encuentra lagunas en la ley y que, no obstante, *tiene* que solucionar el caso sin poder alegar esa laguna legal para dejar de resolverlo.

“La lógica de la elección, la lógica del pensamiento práctico —dice Perelman— es, también, la lógica de la controversia”. Una argumentación no es válida o inválida sino que es fuerte o débil, relevante o irrelevante. En este campo “quienes *se conforman* con las normas *aceptadas* se presume que, *normalmente, tienen razón, A MENOS QUE DEMUESTREN LO CONTRARIO*” (subraya OUV).

La nueva retórica, de acuerdo con este autor, trata de agregarle a la ló-

gica formal el estudio del pensamiento crítico, la elección razonable, la conducta justificada y se aplica en todos aquellos casos en que se vinculan la acción y la racionalidad.

Las lucubraciones de Perelman y de otros lógicos y filósofos como él apuntan en un sentido que, en otros terrenos, ya era conocido de los sociólogos que hace unos años estudiaban a Gurvitch, puesto que, si bien es cierto que, para formalizar un argumento informal hay que: 1) eliminar ambigüedades, 2) definir términos, 3) establecer supuestos basados en lo razonable y relevante, *hay elementos irreductibles a todo cómputo formal, cuya decisión es previa a cualquier operación, y que rebasan la misma inquisición filosófica*.

En concreto, Perelman cree que la nueva retórica puede ayudar a entender y valorar la importancia de doctrinas filosóficas (como el existencialismo y el pragmatismo, que él cita) que subrayan la importancia de la existencia, la acción y la historia humanas.

Para el sociolingüista, la aportación de Perelman resulta importante en la exploración de la naturaleza fundamental (¿de la esencia?) de los lenguajes naturales que sirven al diario intercambio de los cosocietarios; en la determinación de la racionalidad de esos lenguajes naturales y de la naturalidad de los lenguajes artificiales.

Más específicamente, aportaciones como la suya sirven para revelar algunas de las dificultades con que se topa quien quiere reducir el discurso sociológico a las puras formulaciones de la lógica simbólica (véase también, a la matematización abusiva) y mucha de la insatisfacción con que, en último término se reciben muchos de los resultados de estos esfuerzos.

Por otro rumbo, parece que se vuelve a plantear, de modo ineludible una interrogante acerca de hasta qué punto es cierto o no que existe una unidad científica que permite estudiar con métodos idénticos lo natural y lo cultural o hasta qué grado, correlativamente, tiene que preservarse la especificidad de las ciencias de lo humano si no se quiere hurtar el cuerpo al problema y deshacer el nudo gordiano como lo hizo el bárbaro Alejandro, recurriendo al fácil, expedito (a la corta, pues a la larga resultó ineficaz) procedimiento de cortarlo.

Oscar Uribe-Villegas

Rudolf Grosse und Albrecht Neubert: "*Thesen zur marxistischen Soziolinguistik*" *Linguistische Arbeitsberichte*. Leipzig, 1970.

En un espacio relativamente corto (equivalente a unas veintitrés cuartillas) Grosse y Neubert, estudiosos de la República Democrática Alemana, presentan —más que un estudio concebido en forma unitaria— "diez tesis" debidamente interconectadas, que hemos podido conocer gracias a la gentileza del Profesor Doctor Lothar Hoffmann, y a la traducción que hizo para nosotros Ian Patula, del Centro de Lenguas Extranjeras, de la Universidad Nacional Autónoma de México. La importancia de este estudio estriba en que es una de las poquísimas exposiciones formales, de fuente marxista, sobre el concepto que los países socialistas tienen de la sociolingüística (a la que, todavía por mucho tiempo, tendremos que calificar de "naciente").

Las diez tesis de la sociolingüística marxista sostenidas por Grosse y Neubert se refieren: 1) al fundamento de la sociolingüística; 2) a la posi-

bilidad tanto de una sociolingüística como de una sociología del lenguaje, 3) a la relación entre la teoría general del lenguaje y la sociolingüística, 4) al meollo social de la sociolingüística y al fundamento sociológico —así sólo sea, en veces, tácito— de la misma lingüística estructural; 5) a la definición de las "variantes sociolingüísticas" en cuanto distintas tanto de a) los errores gramaticales como b) de las variantes individuales; 6) a la configuración tetrapartita del "diferenciador sociolingüístico", en relación, particularmente, con: a) la clasificación de los actos comunicativos, b) la definición de "capas" y "esferas" sociolingüísticas, c) la articulación de unas y otras dentro de "sistemas sociolingüísticos" y d) la impregnación de todos los niveles lingüísticos por lo sociolingüístico; 7) a) a la tendencia sistematizadora no sólo en el plano de las lenguas sino también en los de las sub-lenguas; b) a las relaciones mutuas entre éstas y aquéllas, c) a las relaciones de cambio entre lo lingüístico y lo social y —dentro de lo social— c) a la importancia de los grupos y de las personalidades (no de los individuos) para el cambio sociolingüístico; 8) a las relaciones entre la sociolingüística y la pragmática, 9) a las que existen entre la sociolingüística y el estudio de los estilos y 10) a la forma en que —particularmente dentro del socialismo— la sociolingüística no responde a una mera curiosidad ociosa sino al deseo de hacer más eficaz la comunicación interhumana.

La sociolingüística es —en efecto— una ciencia eminentemente social, que debe de basarse en una teoría más amplia, como la marxista, aunque por otros extremos se ayude de los conocimientos aportados (citamos de lo más próximo a lo más remoto) por la psicología y la fisiología, por la cibernética y la acústica y, en último